



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**“LA CONCERTACIÓN DE PRECIOS EN
LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y EL
ACCESO AL DERECHO A LA SALUD”**

PRESENTADO POR:

BACH. AYALA CABRERA SANDRA YULIANA
BACH. MILIAN CHAFLOQUE JOHANNA
YESLYE

ASESOR METODOLÓGICO:

ABG. JOSÉ ARQUÍMIDES FERNÁNDEZ VÁSQUEZ

ASESOR TEMATICO:

ABG. CÉSAR VIRGILIO ACEVEDO VILLAR

PIMENTEL – PERÚ

2015

RESUMEN

La concertación de precios en la Industria Farmacéutica y el acceso al derecho a la salud se enmarca en establecer la colusión de las diferentes Industrias Farmacéuticas para aumentar los precios impidiendo la libre competencia y el derecho del consumidor de elegir y sobre todo trasgredir el derecho fundamental de la salud.

Para la presente investigación se ha realizado un análisis de diferentes definiciones, centrando su atención en las Industrias Farmacéuticas, derecho a la salud, concertación de precios y libre competencia, asimismo se estudiara la normativa utilizando la exegesis de la normativa interna correspondiente y se tomara como referente la legislación comparada; respecto a la fundamentación práctica se obtendrá en base a un trabajo de campo mediante un instrumento denominado cuestionario, aplicado a los responsables y la comunidad jurídica del cual obtendremos resultados que nos brindará una verdadera situación del problema que se ha planteado.

El objetivo de la presente investigación se centró en establecer lineamientos, alternativas legislativas en la protección de la no concertación de precios en la Industria Farmacéutica, para lo cual nos planteamos la siguiente hipótesis: las industrias farmacéuticas y laboratorios de la región de Lambayeque afectan los derechos de la salud mediante el Empirismos Aplicativos e Incumplimiento.

La metodología de la investigación utilizada fue descriptiva – explicativa

Habiéndose arribado a la siguiente conclusión general “Las industrias farmacéuticas y laboratorios de la región de Lambayeque afectan los derechos de la salud mediante el Empirismos Aplicativos e Incumplimiento porque dichas industrias tienen conocimiento de los conceptos básicos y normas de nuestro ordenamiento jurídico y no las aplican trasgrediendo el derecho a la salud, libre competencia y del consumidor, así como también no aprovechar la Legislación Extranjera lo que tiene como resultado que no se den leyes más severas y drásticas para poder contrarrestar la concertación de precios en la Industria Farmacéutica”.

ABSTRACT

iv

The price fixing in the pharmaceutical industry and access to the right to health is part of establishing the collusion of various Pharmaceutical Industries to raise prices preventing free competition and the consumer's right to choose and especially transgressing the fundamental right of improvement preventing health of man.

For the present study was performed an analysis of different definitions, focusing on Pharmaceutical Industries, political, right to health, constitutional approach, price fixing and free competition, also the rules will be studied using exegesis of the relevant domestic legislation, also taken as regards comparative law; regarding the practical foundation is obtained based on fieldwork by an instrument called a questionnaire applied to those responsible and legal community which will get results that will give us a real problem situation that has arisen

The objective of this research focused on establishing guidelines, legislative alternatives in the protection of non-price fixing in the pharmaceutical industry, for which we propose the following hypothesis: the pharmaceutical industries and laboratories in the region of Lambayeque affect the rights health by empiricisms Aplicativos and Breach.

The research methodology used was descriptive - explanatory

Having arrived at the following general conclusion "The pharmaceutical industries and laboratories in the region of Lambayeque affect the rights of health by empiricisms Aplicativos and Breach because these industries have knowledge of basic concepts and rules of our legal system do not apply transgressing the right to health, free competition and consumers, as well as no avail Foreign legislation which results in not more severe, dramatic and decisive action to counter price fixing in the Pharmaceutical Industry den laws and have the right to health. "